

Oficio No. COFEME/16/2606

Asunto: Protocolo que modifica el Convenio entre Irlanda y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la Doble Imposición e impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre las Ganancias de Capital, firmado en Dublín el día 22 de octubre de 1998.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2016

LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA CASTRO  
Oficial Mayor  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Presente

Se hace referencia al formulario de *Solicitud de Opinión sobre Tratados Internacionales*, correspondiente al anteproyecto denominado Protocolo que modifica el Convenio entre Irlanda y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la Doble Imposición e impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre las Ganancias de Capital, firmado en Dublín el día 22 de octubre de 1998, enviado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del portal de Internet de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), el 20 de junio de 2016.

Sobre el particular, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria emite su opinión favorable respecto del anteproyecto de mérito, ya que el mismo tiene por objeto propiciar mayores niveles de rentabilidad de las inversiones que se realicen entre Irlanda y México, mediante la eliminación de las cargas fiscales que puedan impedir el flujo de inversiones derivadas de la imposición de un mismo impuesto en ambos países.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 69-E, 69-G y 69-H, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7, fracción III, 9, fracción XIII y último párrafo, del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, así como Primero, fracción III del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los servidores públicos que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2010.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
El Coordinador General



LIC. HÉCTOR JAVIER SALAS CAMACHO

